



Exposición

GESTIÓN Y PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN FRENTE A INCENDIOS FORESTALES

RICARDO TORO TASSARA
Director Nacional ONEMI

Presentación para la Comisión de Agricultura de la
Honorable Cámara de Diputados.

Valparaíso, Enero 2018

A. Rol de ONEMI

B. Funciones de ONEMI en Incendios Forestales

1. Respuesta

- a. Alerta**
- b. Coordinación**
- c. Apoyo complementario ONEMI – CONAF (Plan Básico)**

2. Preparación

- a. Programas Comunitarios**
- b. Protocolos**
- c. Planificación**

C. Análisis Temporada Incendios Forestales

- 1. 2016 – 2017**
- 2. 2017 – 2018 (Ejemplo de una Región de actividades realizadas)**

DS 156 (2002) "Plan Nacional de Protección Civil"

Ciclo del riesgo



$$\text{RIESGO} = \frac{\text{VULNERABILIDAD} \downarrow \times \text{AMENAZA}}{\text{CAPACIDAD} \uparrow}$$

Gestión

- Comité de Protección Civil
- Comité de Operaciones de Emergencia

Mecanismos

Alerta
Alarma

Tipo de Autoridad

- Mando de Autoridad
- Mando Técnico
- Mando de Coordinación

HERRAMIENTAS QUE INTEGRAN EL PLAN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

AIDEP

Metodología Global que, apuntando a un proceso de microzonificación de riesgos y de recursos, como base de diagnóstico, permite diseñar una planificación adecuada a las específicas realidades locales, privilegiando la PREVENCIÓN.

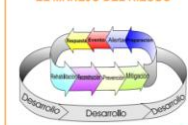
ACCEDER

Metodología concreta que facilita el diseño de PLANES OPERATIVOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

PLAN DEDOS

Sistema normalizado de Evaluación de Daños y Necesidades para la optimización de las operaciones de manejo y control de emergencias y desastres y de las acciones de REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.

CICLO METODOLÓGICO PARA EL MANEJO DEL RIESGO



Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI)

A. Rol de ONEMI

Organismo Técnico encargado de la coordinación del SNPC

- **Monitorear las amenazas en coordinación con los Organismos Técnicos**
 - **Alerta Temprana**
 - **Asesorar autoridades (Estructura Administrativa del Estado)**
- **Coordinar SNPC (Aportan capacidades – Instituciones Públicas – Privadas – ONGs - SNU)**
 - **Resiliencia**
 - **Capacidades y Herramientas**

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la prevención, mitigación, alerta, respuesta y rehabilitación que demanda el funcionamiento del SNPC frente a amenazas y situaciones de emergencias, desastres y catástrofes; para resguardar a las personas, sus bienes y ambiente a nivel nacional, regional, provincial y comunal.

B. Funciones de ONEMI en Incendios Forestales

Dar respuesta a los requerimientos del organismo técnico especializado (**CONAF**), en cuanto a la **coordinación** de los recursos que solicita para **apoyar su Plan Básico** y activación de protocolos, sobre la base de sus estrategias de combate y de sus definiciones (cuando sus propios recursos se ven sobrepasados).

1. Respuesta

- a. Alerta
- b. Coordinación
- c. Apoyo complementario ONEMI – CONAF (Plan Básico)

2. Preparación

- a. Programas Comunitarios
- b. Protocolos
- c. Planificación

1. Respuesta

a. Alerta

- El Plan Nacional de Protección Civil establece el uso de la tipología internacional, con grados de alerta relacionados con las tres señales clásicas del semáforo: **Verde (ATP), Amarillo y Rojo.**
- Ante un evento o amenaza, los CAT Regionales de ONEMI y Centro de Coordinación y operaciones Regionales de CONAF (CENCOR), definen el posible grado de afectación y recursos comprometidos y en coordinación con el CAT Nacional y CENCO Nacional, activan el Sistema de manera inmediata para minimizar el riesgo de pérdida de vidas humanas y/o daño a la población.
- Los recursos comprometidos y el área de aplicación para una alerta, serán definidos de acuerdo a su amplitud y cobertura.

1. Respuesta

a. Alerta (Sistemas)

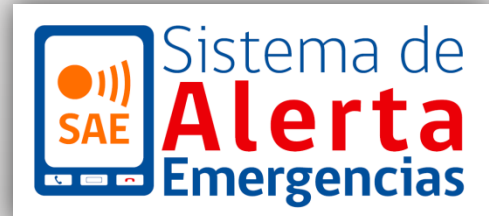
- **Alerta Temprana Preventiva (Verde):** Estado de reforzamiento de las condiciones de vigilancia y atención, mediante el monitoreo de las condiciones de riesgo y una probable amenaza en curso, y las respectivas condiciones de vulnerabilidad, para actuar oportunamente.
- **Alerta Amarilla:** Se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, lo que lleva a suponer que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo a la evolución del evento.
- **Alerta Roja:** Se establece cuando el evento crece en extensión y severidad, requiriendo la movilización de todos los recursos necesarios y disponibles, para la atención y control del evento destructivo. Una Alerta Roja se puede establecer de inmediato con la amplitud y cobertura necesarias, sin que medie previamente un Alerta Amarilla, según las características de la situación.

1. Respuesta

a. Alerta (SAE para Evacuación Preventiva)

Se incorporó el Sistema de **Alerta de Emergencia de Celular (SAE)** con el objeto de advertir, reforzar e impartir instrucciones a las personas, ante situaciones de emergencia forestal que afecten a una comunidad (**Evacuación Preventiva**).

Responsable de entregar la información para la activación SAE	Director Regional de ONEMI
Elaboración del Mensaje	Operador (a) SAE
Autorización de envío	Jefe de turno CAT, Jefe CAT o Director Nacional
Cobertura	Comunal (una o varias)



Título	Mensaje	Caracteres
Incendio Forestal – Evacuación	ONEMI: Incendio Forestal. Evacúe [Nombre Sector]. Infórmese.	90 (45 para sectores)
Incendio Forestal – Evacuación 2.	Por incendio forestal ONEMI solicita evacuar [Nombre Sector]. Infórmese.	90 (33 para sectores)

1. Respuesta

b. Coordinación: Comité de Operaciones de Emergencia (COE)

Los distintos **niveles de impacto** de una emergencia determinan la activación de los **Comités de Operaciones de Emergencias (COEs)**, como organismos coordinadores de las acciones de respuesta y rehabilitación ante emergencias, desastres y catástrofes. Para lo cual se pueden constituir desde el **nivel comunal al nacional**, según sea la clasificación del evento que determine su activación (**Autoridad Correspondiente**).

Uso escalonado de los medios apoyo mutuo

Nivel	Descripción	Coordinación	Clasificación
Nivel I	Situación atendida con recursos locales del organismo habitualmente disponibles.	Nivel Local	Emergencia
Nivel II	Situación que es atendida con recursos locales adicionales dispuestos para emergencias, sin exceder su capacidad de respuesta.	Nivel Comunal	Emergencia Mayor
Nivel III - <u>se activa Plan de Emergencia</u>	Situación que excede la capacidad local y/o comunal de respuesta.	COE Nivel Provincial y/o Regional	Emergencia Compleja
Nivel IV - <u>se activa Plan de Emergencia</u>	Situación que sobrepasa la capacidad regional de respuesta.	COE Nivel Nacional	Desastre

1. Respuesta

b. Coordinación (Mesas Técnicas)

Es una instancia **menor al COE** en términos de convocatoria e integrantes, pudiendo constituirse a nivel nacional y regional. Su principal objetivo es analizar las emergencias potenciales, en curso o ya ocurridas, con el propósito de establecer y coordinar acciones de mitigación, en apoyo a las decisiones regionales.

Para su conformación se convocan los organismos técnicos relacionados y contrapartes técnicas de organismos de primera respuesta.

AVISO – ALERTA – ALARMA Meteorológica por Altas Temperaturas u Olas de Calor

1. Respuesta

c. Apoyo Complementario (Recursos aéreos y terrestres desde ONEMI a CONAF)

Son solicitados a través de plataforma **SIDCO-CONAF a ONEMI**, en condición de **Alerta Amarilla y/o Alerta Roja** y cuando los recursos del **Plan Básico** de Incendios Forestales están siendo empleados en su totalidad o no existe disponibilidad de recursos y capacidades de forma oportuna.

ONEMI tiene la responsabilidad de **gestionar la solicitud de recursos complementarios**, tanto aéreos como terrestres, de acuerdo a las condiciones anteriormente mencionadas **(registro de proveedores)**.

1. Respuesta

c. Apoyo Complementario (Recursos aéreos y terrestres desde ONEMI a CONAF)

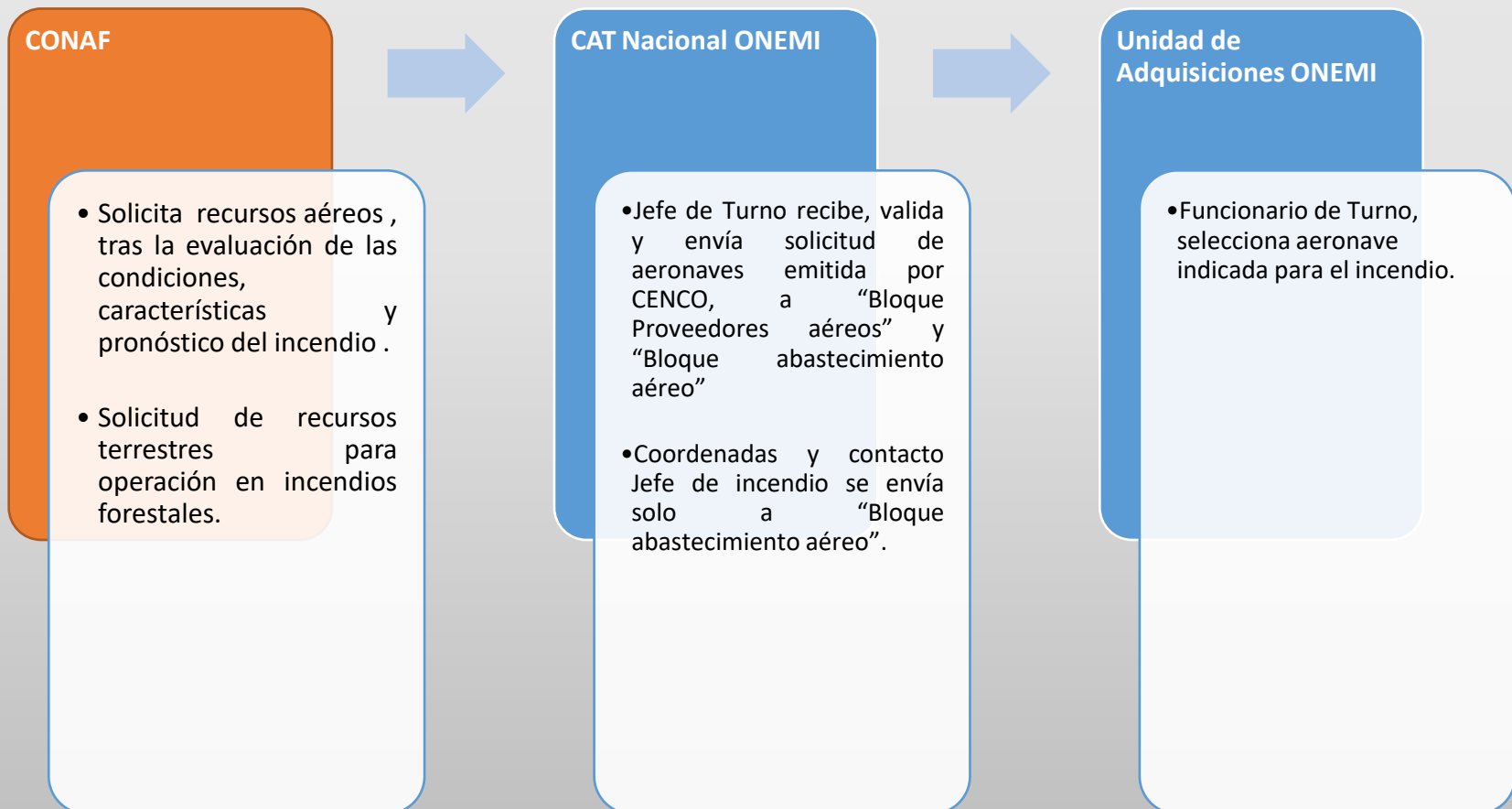
Son solicitados a través de plataforma **SIDCO-CONAF a ONEMI**, en condición de **Alerta Amarilla y/o Alerta Roja** y cuando los recursos del **Plan Básico** de Incendios Forestales están siendo empleados en su totalidad o no existe disponibilidad de recursos y capacidades de forma oportuna.

ONEMI tiene la responsabilidad de **gestionar la solicitud de recursos suplementarios**, tanto aéreos como terrestres, de acuerdo a las condiciones anteriormente mencionadas (registro de proveedores).

1. Respuesta

c. Apoyo Complementario

(Proceso de Activación recursos aéreos y terrestres desde ONEMI a CONAF)



c. Apoyo Complementario: (Apoyo Logístico combatientes)

FUERZAS ARMADAS

Son activados y desplegados de acuerdo a los **protocolos establecidos** para estos efectos.

Existen recursos ya **determinados a nivel regional** y su activación está sujeta al requerimiento que el nivel regional de CONAF realice a la Dirección Regional de ONEMI para la activación del protocolo.

Cuando se requieren un incremento de medios los recursos pueden ser canalizados adicionalmente por el COE Regional al COE Nacional, quién cursará esta solicitud al Estado Mayor Conjunto, para la activación y despliegue de BRIFEs y BRIFARs.

Está considerado el sistema de alimentación, traslado, pago de combustible y reposición de equipo (fondos de Emergencia).

c. Apoyo Complementario: (Apoyo Logístico a combatientes)

Bomberos

Están considerados como **gastos operacionales** incurridos por los Cuerpos de Bomberos en la atención de incendios forestales con Alerta Amarilla o Roja, los siguientes rubros:

- a) **Combustible del material mayor**, concurrente al incendio, utilizado en el combate del fuego.
- b) **Alimentación e hidratación del personal** participante en el incendio, para cada asistente que permanezca un tiempo igual a superior a 4 horas en la emergencia.
- c) **Reparación y reposición de material menor** que resulte dañado o destruido en su funcionalidad por incendio forestal, se realizará reposición de mangueras, motosierras o motobombas acompañado de documentación válida. A evaluar: bombas de espalda, pitones, uniforme de trabajo y herramientas manuales.

c. Apoyo Complementario: (Gestión Ayuda Internacional)

PLAN DE RESPUESTA INTERAGENCIAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Su objetivo es definir el conjunto de acciones que deberá emprender el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Chile, en caso de la ocurrencia de un desastre natural y/o antrópico, para así apoyar al Estado en la reducción de la pérdida de vidas humanas y bienes materiales, y la prestación de ayuda humanitaria de manera oportuna y efectiva a las víctimas de los desastres.

ONEMI a petición de CONAF realiza el contacto y las coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para las necesidades de apoyo (Aéreo y Brigadistas)

Con el **nuevo protocolo** se busca acortar los plazos establecidos para la ayuda humanitaria cuando se visualiza que los medios existentes serán sobrepasados.

2. Preparación

a. Programas Comunitarios:



Entregar herramientas metodológicas a los municipios para el trabajo con la comunidad en materias de Microzonificación de Riesgos y Reducción de Riesgo de Desastres.

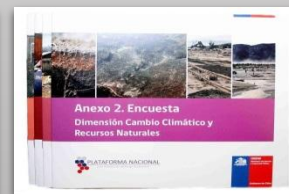
Programa CERT
Quiero mi Barrio

Equipos de Respuesta a Emergencias Comunitarias:

- **Capacitación básica:** Supervivencia y técnicas de rescate para enfrentar primeras horas
- En espera de la llegada de los **organismos especializados**

Instrumento de Diagnóstico de Factores
Subyacentes del Riesgo para Municipios

Metodología estandarizada (41 preguntas): Gestión actual en torno a la GRD; mirada integral y multidimensional; ordenamiento territorial; Gobernanza; caracterización socio- económica



2. Preparación

b. Protocolos:

- **Protocolo CONAF –ONEMI (01/09/2017)** > Establece el marco general de coordinación, según roles y competencias que establece el Art. 2° del D.S. N° 733, de 1982, del Ministerio del Interior y que son aplicables al combate de incendios forestales de gran magnitud por su extensión, valores afectados o que amenacen la vida, salud o bienes de las personas y que puedan llegar a constituir una catástrofe por su cercanía con centros poblados u obras públicas.
- **Protocolo Ejército-ONEMI** > Para el desarrollo e integración de capacidades, aptitudes y potencialidades de cada institución, desarrollando iniciativas que aporten capacidades al Sistema Nacional de Protección Civil en prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación.
- **Protocolo BOMBEROS-ONEMI** > Estandarizar el proceso de devolución de materiales en caso de Alerta Roja y Amarilla para Alimentación e hidratación, combustible y reposición de material dañado en emergencia, a través de FEMER.

2. Preparación

b. Protocolos:

- **Ministerio de Defensa Nacional (17/02/2010)** > Protocolo de Acuerdo destinado a optimizar la coordinación de las acciones de habilitación de medios de las FF.AA para apoyar el manejo de emergencias, desastres y catástrofes.
- **Protocolo Ejército-CONAF-ONEMI (07/10/2016)** > Para operación de brigadas de refuerzo incendios forestales (BRIFE's) del Ejército en emergencias forestales.
- **Protocolo Armada-CONAF-ONEMI (19/11/2012)** > Para operación de brigadas de refuerzo en incendios forestales (BRIFAR's) de la Armada en emergencias forestales.
- **Protocolo JUNAEB-ONEMI** > Para la entrega y/o implementación de servicios de alimentación en situaciones de emergencia, desastre o catástrofe para población que se encuentre damnificada, afectada o evacuada.

Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales

La Subsecretaría del Interior, en coordinación con CONAF, ONEMI y Bomberos de Chile elaboró en agosto de 2017, la «Estrategia para el fortalecimiento de la gestión en incendios forestales», la que se aborda en tres ejes:

1. **Fortalecer la estrategia de combate al fuego**
2. **Cooperación Público-Privada**
3. **Persecución Penal**

Se ejecuta a través de acciones de prevención y mitigación, preparación para la respuesta y comunicaciones a nivel nacional y regional, construidas a partir de la experiencia del SNPC en este tipo de eventos y los aprendizajes levantados desde la experiencia reciente.

El objetivo es prevenir, en primer término, y atender con la debida oportunidad y efectividad. Estas acciones son permanentemente monitoreadas, informadas y consolidadas directamente por la Subsecretaría del Interior y Seguridad Pública (Gobierno Interior) en coordinación con ONEMI..

Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales

Acciones ámbito Prevención y Mitigación

1. Desarrollar gestión de prevención y mitigación en áreas de Interfaz Urbano Forestal (IUF) y Zonas Críticas Residenciales (ZCR).
2. Identificar Infraestructura crítica para el manejo de combustibles.
3. Identificar infraestructura crítica para la construcción de cortafuegos.
4. Fortalecer la prevención punitiva en el combate a la impunidad del delito de provocar incendios forestales.
5. Fortalecer las acciones de prevención en el ámbito local.

Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales

Acciones ámbito Preparación para la Respuesta

1. Optimizar la planificación, toma de decisiones y coordinación para una respuesta eficaz y eficiente frente a la ocurrencia y desarrollo de incendios forestales de magnitud y/o conflictivos.
2. Implementar y poner en marcha el Plan de Coordinación Operativa para Situaciones de Emergencia Forestal (ACCEFOR).
3. Fortalecimiento de la capacidad de combate aéreo de IF.
4. Optimizar la cooperación internacional.
5. Activar el funcionamiento de los Comités de Protección Civil en diferentes niveles.
6. Fortalecer los sistemas de detección de incendios forestales.
7. Implementar y operar escalonadamente el Plan Básico de Respuesta para la temporada 2017-2018.
8. Incrementar la capacidad de combate nocturno de incendios forestales.
9. Fortalecer capacidad de combate en áreas de IUFI

Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales

Acciones ámbito Preparación para la Respuesta

10. Desarrollar inventario de fuentes de agua para uso por parte de aeronaves de combate.
11. Desarrollar inventario modelo de operación de maquinarias disponibles.
12. Optimizar la gestión de control de incendio, a través de la incorporación de SCI como estándar internacional.
13. Ajustar los mecanismos coordinación y apoyo recíproco entre CONAF y Sistemas de Protección de Empresas Forestales.
14. Gestionar programas de capacitación, implementación de herramientas y equipo de combate, a equipos de respuesta.
15. Optimizar el sistema de donaciones y voluntariado.
16. Incorporar inteligencia y TIC's en la preparación para la respuesta frente a la ocurrencia emergente de IF y desarrollo de estos.
17. Entrega de equipamientos e infraestructura.

Mesas por Variables de Riesgos

ONEMI implementó durante 2017 **siete mesas por variable de riesgo**, particularmente, la **mesa de Incendios forestales** desarrolló los siguientes hitos:

1. **Protocolo para emergencias forestales entre ONEMI y CONAF** (1 de sept. 2017): Marco general de coordinación y/o procedimientos en emergencias forestales.
2. **Incorporación de la variable de riesgo “incendio forestal” en el Sistema Nacional de Inversiones Públicas**: CONAF, ONEMI y el Ministerio de Desarrollo Social desarrollaron en conjunto un método destinado a generar información para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos considerando la variable incendios forestales.
3. **Plan Específico de Emergencia por Variable de Riesgo Incendios Forestales**: Acciones de respuesta del nivel nacional, en las distintas fases operativas, frente a situaciones de emergencia, desastre y/o catástrofe, por incendios forestales.

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

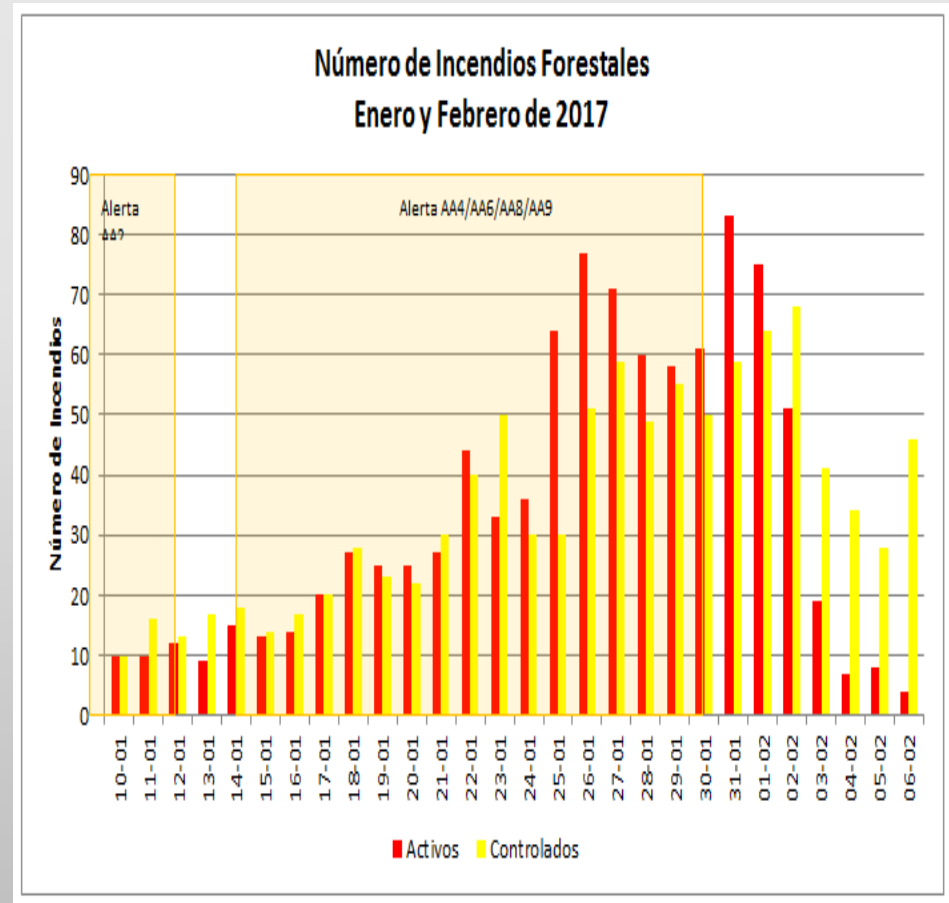
1. Temporada 2016-2017

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

1. Temporada 2016-2017

Alertas Tempranas Preventivas (ATP)

En atención a la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) y en coordinación con CONAF, durante el mes de enero de 2017 se declararon al SNPC **siete ATPs** por la variable de incendios forestales entre las regiones de Coquimbo y La Araucanía, en un escenario de aumento de temperaturas en dicha zona del país, que obedeció a un periodo de Ola de Calor



Enero 2017: IV - IX Regiones (➡ 91 Comunas): Incendios Forestales con **comportamientos extremos**.

(Australia “Sábado Negro 2009” – Canadá “2016” - California “2016” – Kansas y Oklahoma 2016 y 2017”)

Se superaron registros históricos de temperaturas máximas




Regiones	11-ene	12-ene	13-ene	14-ene	15-ene	16-ene	17-ene	18-ene	19-ene	20-ene	21-ene	22-ene	23-ene	24-ene	25-ene	26-ene	27-ene	28-ene	29-ene	30-ene	31-ene	01-feb
	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W
Arica y Parinacota															28	29	29	29	29	28	28	28
Tarapacá															28	28	29	29	28	28	29	28
Antofagasta											29	28	28	28	27	28	29	28	29	27	27	27
Atacama																						
Coquimbo	34	34	34												35	35			33			
Valparaíso	36	36	36				37	36	36	39	38				38	37		37	37			
Metropolitana	35	36	35				35	35	35	38	37	35			37	35	34	35	35	34	34	34
O'Higgins	34	34	35				35	34	34	37	35	34			35	36	34	35	35	34		
Maule	34	34	34				32	34	34	36	35	35			35	38	34	34				
Biobío							34	34	36	36				30	38	40	35	34				
La Araucanía											31	31	29	31	34	35	32	30				
Los Ríos											30	30	28	30	34	34	30					
Los Lagos											28	28	24	27	30	30	27					
Aysén																						
Magallanes																						

➡ **Olas de Calor:** 1ra: 11 al 13 enero, 2da: 17 al 22 enero (6 días), 3ra: 24 al 30 enero (7 días).

01 diciembre 2016 - 16 enero 2017: 1.149 incendios forestales (mismas regiones), **controlados**.
(funcionamiento Sistema)

AUMENTO DE LA FRECUENCIA, INTENSIDAD Y DURACIÓN DE LAS OLAS DE CALOR

► DÍAS CÁLIDOS

► NOCHES CÁLIDAS

42.2°C

26/01/2017 - Los Ángeles: Temperatura máxima diaria más alta alguna vez medida en los últimos 57 años. Es la temperatura más alta medida en la red oficial de estaciones de la Dirección Meteorológica de Chile.

41.5°C

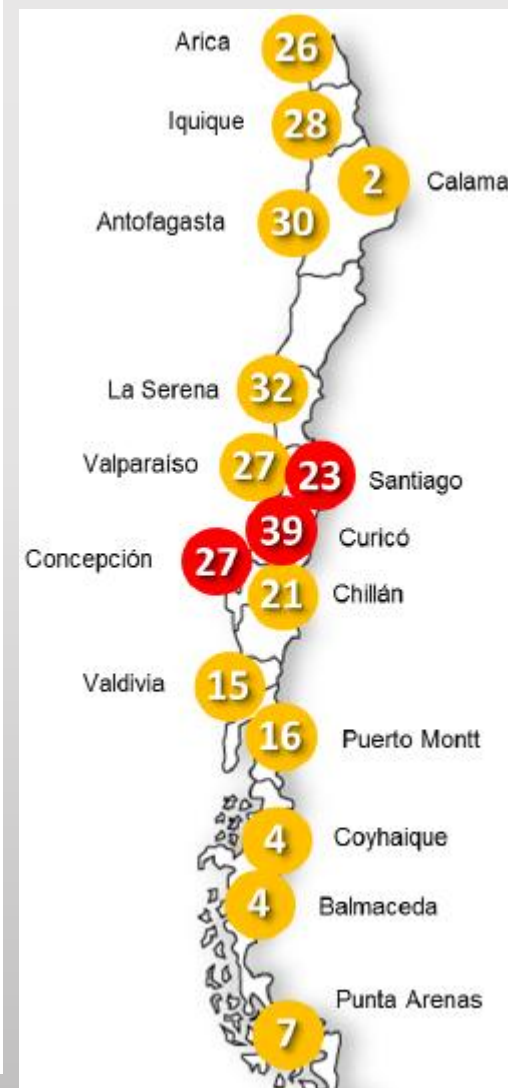
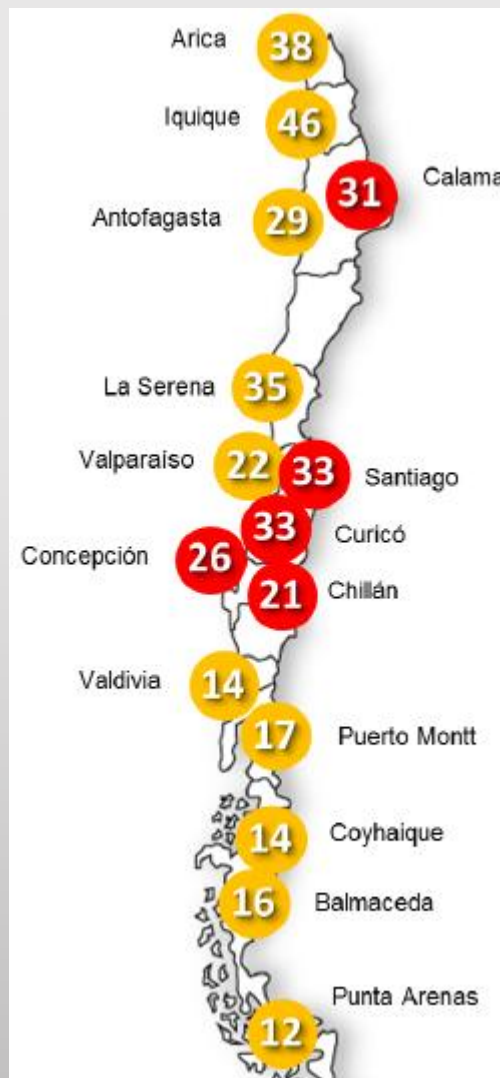
26/01/2017 - Chillán: Temperatura máxima diaria más alta alguna vez medida en los últimos 71 años.

37.4°C

25/01/2017 - Santiago: Temperatura máxima diaria más alta alguna vez medida en los últimos 104 años.

37.3°C

25/01/2017 - Curicó: Temperatura máxima diaria más alta alguna vez medida en los últimos 104 años.

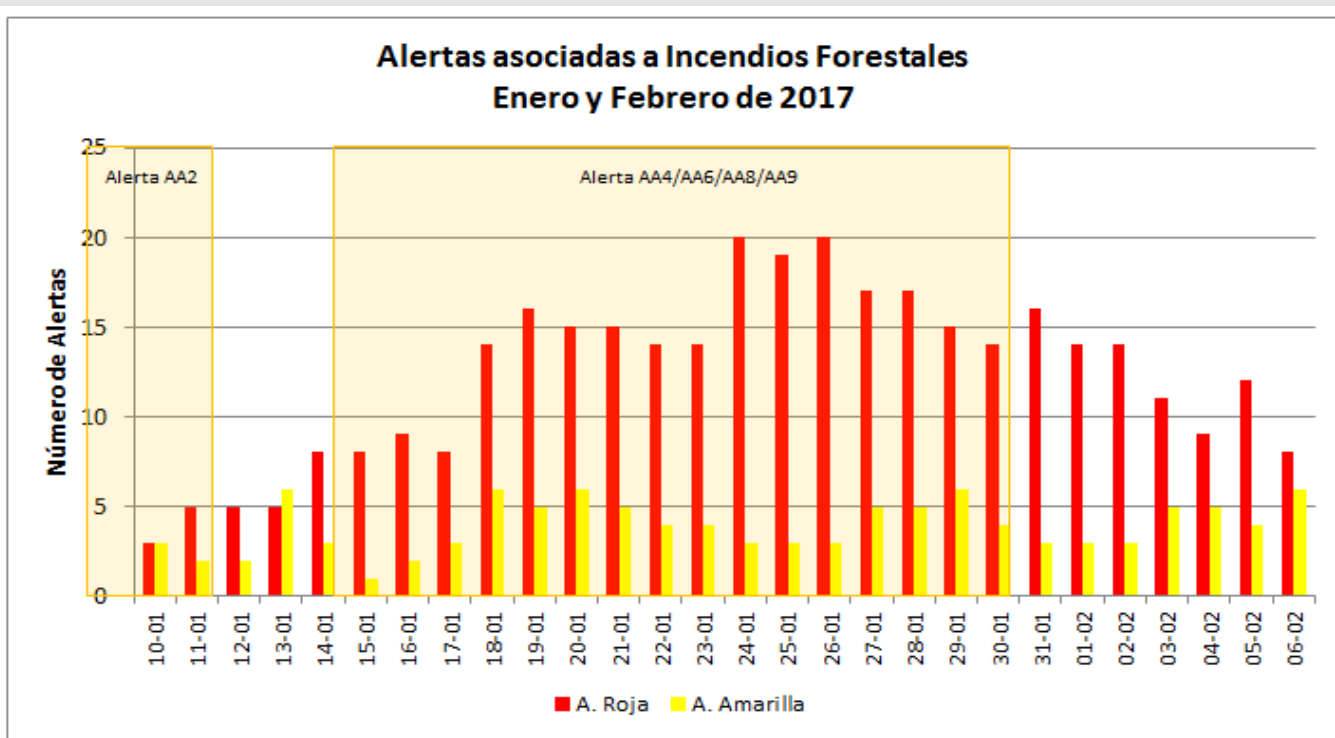


C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

1. Temporada 2016-2017

Alertas Amarillas y Rojas

Posteriormente, en atención a la ocurrencia de incendios forestales en distintos puntos del territorio nacional, CONAF solicitó la declaración de Alerta Roja y Alerta Amarilla, identificando un aumento de alertas Rojas a contar del día 18 de enero de 2017.



Alertas Rojas y Amarillas en comparación con los periodos de Ola de Calor en la zona centro y centro-sur del país

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

1. Temporada 2016-2017

Coordinación Mesas Técnicas y COEs

En atención a lo anterior, las zonas centro y centro-sur de Chile fueron afectadas por una simultaneidad de incendios forestales de gran magnitud, principalmente en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío, por lo que se dispuso la realización de las siguientes reuniones de coordinación desde ONEMI:

Tipo de Reunión	N° de reuniones
Mesas Técnicas	8
COE	16

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

1. Temporada 2016-2017

Recursos enviados por ONEMI a las Zonas Afectadas

Región	Ropa de cama***	Camas o Colchones****	Kit de Aseo	Ración Alimenticia	Agua Mineral 1,6 l	Caja de Alimentos	Herramientas	Pañales	Estanque 2.000 l	Combustible (litros)
Coquimbo	-	-	-	300	300	-	-	-	-	-
Valparaíso*	1.000	530	1.000	1.850	2.200	700	4.639	100	-	10.000
Metropolitana	-	-	-	3.505	1.725	-	-	-	-	20.600
O'Higgins	390	221	271	11.800	8.200	100	-	-	4**	106.000
Maule	4.060	1.193	2.300	26.320	17.700	1.580	17.340	-	-	83.090
Biobío	6.900	3.000	2.500	20.500	6.000	1.500	3.160	-	-	76.000
La Araucanía	-	-	-	2.200	320	-	-	-	-	5.000
Total	12.350	4.944	6.071	66.475	36.445	3.880	25.139	100	4**	300.690

* Ayuda correspondiente a la Región de Valparaíso pertenece al incendio “Parcela Regimiento Maipo”.

** Corresponde a piscina autosoportante 20.000 litros con llave.

*** Ropa de cama varía entre los siguientes elementos: Frazadas, juego de sábanas o almohadas.

**** Camas o colchones varía entre camas de madera de 1 plaza o colchones.

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

Necesidades de mejoras continuas

Prepararse para un nuevo escenario

- ✓ Asumir las características de incendios forestales de **comportamiento extremos**, generando las **capacidades básicas nacionales**. (combatir incendio durante la noche, prioridades por regiones, rigurosidad cumplimiento normativa de prevención). Lo anterior con **protocolos** de intercambio de apoyos con otros países.

Optimizar y/o elaborar Planes de Gestión del Riesgo (Comunal – Provincial – Regional)

- ✓ Reforzar la necesidad de la elaboración de los **Planes de RRD** (prevención) tendiente a evitar, minimizar o suprimir el *riesgo* (*Incendios Forestales: Lo esencial y básico son los cortafuegos y limpieza de maleza*); y los **Planes de Emergencias** (respuesta) con sus anexos por variable de riesgo y contingencia (*catastro de medios existentes SNPC*). **Institucionalidad**

Optimizar Mando Conjunto en Terreno

- ✓ Incorporar las lecciones aprendidas sobre los Mando en Conjunto en Terreno, orientadas a reforzar integración CONAF (Brigadas Nacionales y Extranjeras) – Bomberos y coordinación aire – tierra.

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

2. Temporada 2017 – 2018 **(Ejemplo de una Región de actividades realizadas)**

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

2. Temporada 2017 - 2018

> ESTADO PREVENTIVO DE EMERGENCIA (DECRETO SUPREMO 1.111)



Declaración de Estado Preventivo de Emergencia los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017.

Sustento:

- Disminución de precipitaciones
- Noveno año consecutivo de sequía
- Alta disponibilidad de combustible fino muerto y vegetación con estrés hídrico.
- Altas temperaturas pronosticadas a partir de octubre de 2017.

Regiones

- | | |
|-----------------|----------------|
| ✓ Coquimbo | ✓ Biobío |
| ✓ Valparaíso | ✓ La Araucanía |
| ✓ Metropolitana | ✓ Los Ríos |
| ✓ O'Higgins | ✓ Los Lagos |
| ✓ Maule | |

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

2. Temporada 2017 - 2018

> ESTADO PREVENTIVO DE EMERGENCIA (DECRETO SUPREMO 1.111)



Además, con fecha 28 de noviembre de 2017, el Director Nacional de ONEMI envió una recomendación para incluir a la Región de Magallanes, dentro de la cobertura de la declaración antes descrita. Lo cual se encuentra en tramitación por parte de la Contraloría General de la República.

Regiones

- | | |
|-----------------|----------------|
| ✓ Coquimbo | ✓ Biobío |
| ✓ Valparaíso | ✓ La Araucanía |
| ✓ Metropolitana | ✓ Los Ríos |
| ✓ O'Higgins | ✓ Los Lagos |
| ✓ Maule | ✓ Magallanes |

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

2. Temporada 2017 - 2018

SITUACIÓN COMPARATIVA TEMPORADAS ANTERIOR Y ACTUAL

De acuerdo a lo reportado en la plataforma SIDCO de CONAF, las cifras actualizadas al 30 de diciembre de 2017, muestran una **disminución significativa** tanto en el número de incendios generados, como también en la superficie de vegetación consumida por éstos, en el periodo de julio-diciembre de 2016 y 2017.

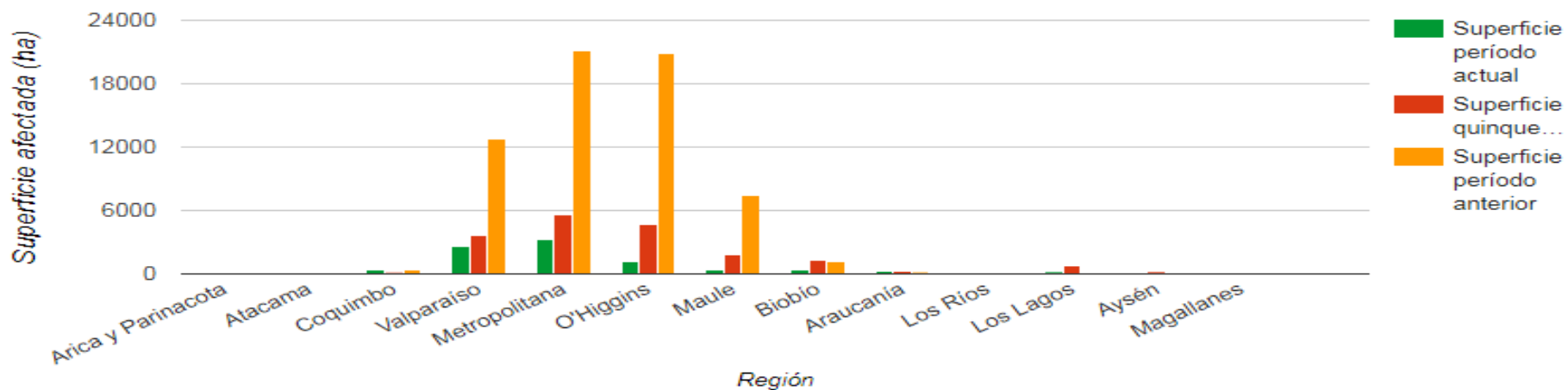
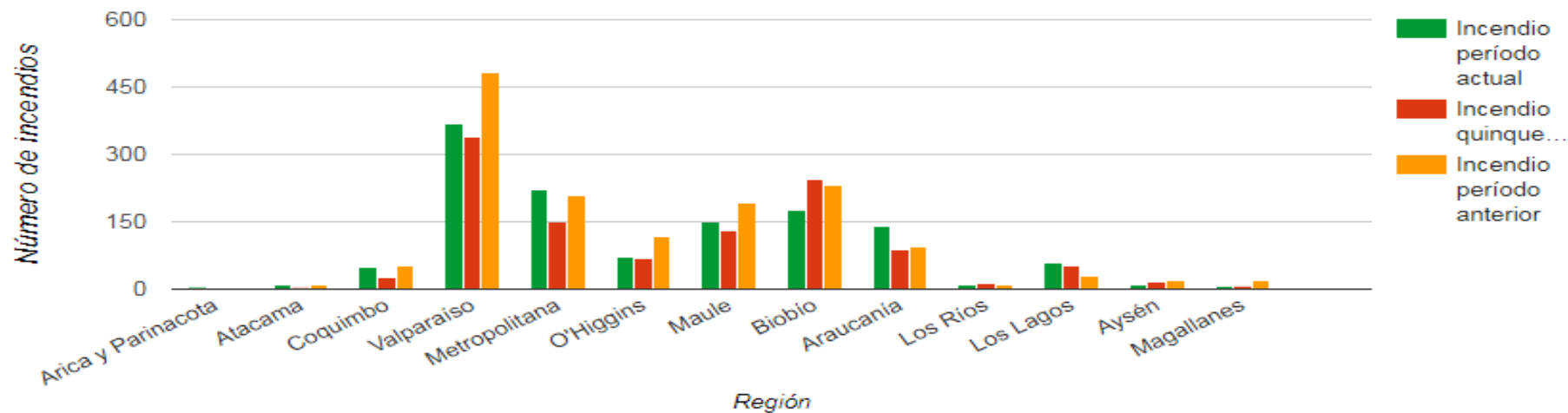
Conforme a lo indicando, existe un **13,62% menos de incendios** que la temporada anterior, lo que significa un 86,5% menos de hectáreas afectadas por estos.

Región	NUMERO DE INCENDIOS		SUPERFICIE AFECTADA (ha)	
	Periodo anterior 2016 - 2017	Periodo actual 2017 - 2018	Periodo anterior 2016 - 2017	Periodo actual 2017 - 2018
Arica y Parinacota	0	4	0	2.58
Tarapacá	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0
Atacama	10	9	31,2	13.85
Coquimbo	1	48	393,52	361.51
Valparaíso	5	367	12801,33	2631.32
Metropolitana	208	222	21110,4	3259.55
O'Higgins	119	73	20906,75	1198.63
Maule	192	149	7486	346.46
Biobío	230	175	1130,87	396.02
Araucanía	95	139	160,31	209.79
Los Ríos	10	9	4,6	3.97
Los Lagos	30	59	42,21	191.62
Aysén	21	9	7,54	44.41
Magallanes	19	5	59,9	0.42
Total	1468	1268	64134,62	8660.13

C. Análisis Temporadas Incendios Forestales

2. Temporada 2017 - 2018

SITUACIÓN COMPARATIVA TEMPORADAS ANTERIOR Y ACTUAL



Preparación Región de O'Higgins

ONEMI O'Higgins, en su rol coordinador de las acciones en gestión del riesgo, ha venido encabezando, junto al Sistema Regional de Protección Civil, una serie de medidas y acciones en pro de enfrentar de mejor manera la temporada de incendios forestales, que ya está en curso.

Durante el mes de septiembre de 2017, se efectuó la constitución de la **Mesa Regional de Incendios Forestales**; el establecimiento del Comité Comunal para desarrollo de Plan Preventivo de incendios forestales en la Municipalidad de Paredones y la reunión de trabajo entre CONAF, ONEMI y MOP para la definición del Plan Regional de Cortafuegos Preventivos, **constituyéndose, tanto desde el nivel regional, como en las tres provincias, las mesas de infraestructura crítica en materia de incendios forestales.**

El 26 de octubre se realizó en la **comuna de Pumanque el Lanzamiento Regional de la Estrategia de Fortalecimiento en la Gestión de Incendios Forestales**, con la participación de integrantes del Comité Regional de Operaciones de Emergencia, encargados comunales de protección civil y emergencias y empresas privadas.

Preparación Región de O'Higgins

Trabajo con municipios

ONEMI y CONAF presentaron el **Plan de Trabajo Regional y Estrategia Nacional Frente a Incendios Forestales** a los **Concejos Municipales de Codegua, San Francisco de Mostazal, Coltauco, Las Cabras, Santa Cruz, Marchigue, Navidad, Chépica y Paredones**, comunas que corresponden a la primera y segunda prioridades de ocurrencia de incendios forestales en la región, así como también la capacitación en materia forestal a funcionarios municipales de Pumanque

Se implementó una Capacitación **del Plan Familia Preparada** y medidas preventivas de silvicultura ante siniestros en la Comuna de Pichidegua, dirigido a Juntas de vecinos, con la Gobernación de Cachapoal. Igual actividad se gestionó en la Comuna de Codegua, junto a la Gobernación de Cachapoal, Carabineros, y equipo municipal.

En la comuna de Pumanque, con presencia del alcalde y su equipo comunal, **se efectuó el curso de Capacitación y Formación de Equipos comunitarios de respuesta (CERT)**. En la oportunidad, también se incluyó un módulo de Medidas de Silvicultura Preventiva de Incendios Forestales dirigido a la comunidad y realizado por la CONAF.

Preparación Región de O'Higgins

Recursos sectoriales

- Se han realizado 58,3 km de cortafuegos en las zonas afectadas por los incendios pasados y limpieza de quebradas en Pararedones, Litueche, Marchigue y Pichilemu (MOP)
- 4 km de cortafuegos en Coltauco (Rinconada de Parral).
- 5 Km de cortafuegos en la comuna de Pumanque, en 5 predios que fueron afectados por los incendios de la temporada pasada.

Se efectuó junto a Conaf los Cursos del Sistema de Comando de Incidentes a todas las autoridades del Comité Regional de Operaciones de Emergencia y además a Carabineros de las Provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro.



Exposición

GESTIÓN Y PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN FRENTE A INCENDIOS FORESTALES

RICARDO TORO TASSARA
Director Nacional ONEMI

Presentación para la Comisión de Agricultura de la
Honorable Cámara de Diputados.

Valparaíso, Enero 2018